

Diccionario de uso del español de María Moliner: propiedades y elaboración

Kučan, Natalija

Undergraduate thesis / Završni rad

2020

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://urn.nsk.hr/urn:nbn:hr:131:584696>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-07-13**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Sveučilište u Zagrebu

Filozofski fakultet

Odsjek za romanistiku

Diccionario de uso del español de María Moliner: propiedades y
elaboración

Zagreb, travanj 2020.

Natalija Kučan

dr.sc. Maša Musulin

Sažetak

Diccionario de uso del español (DUE) leksikografinje Marie Moliner može se uz *DRAE*, poznat i kao *DLE*, smatrati jednim od najpoznatijih španjolskih jednojezičnih rječnika. *DUE* se među jednojezičnim rječnicima ističe iz više razloga. S jedne strane, on je svojevrsna kombinacija semiološkog i onomasiološkog rječnika koji čitatelju ne nudi samo značenja lema već i sinonime, antonime i kataloge riječi. S druge strane, posjeduje strukturu tzv. leksičkih stožaca koja je nastala kao rezultat novog načina definiranja riječi kojim se koristila Moliner pri izradi svog rječnika, ne bi li izbjegla začarane krugove za koje je smatrala da su prisutni u drugim rječnicima posebice u rječniku Real Akademije ¹(*DRAE*) koji je odabrala kao bazu za svoj rječnik. Polazeći od *DRAE*-a kao baze nije promijenila samo način definiranja riječi već je izvršila i druge promjene dok nije postigla mikro i makrostrukturu koju je bila zamislila.

Do danas su objavljena tri izdanja *Diccionario de uso del español*, zadnje izdanje 2007. godine. U ovom se radu opisuje izrada tih triju izdanja rječnika te se posebna pozornost obraća na izradu prvog. Uspoređuju se i leme triju postojećih izdanja pod slovima koja su najmanje prisutna u rječniku (K, Ñ, W, X) te oznake koje se uključuju u *DUE*-u u drugom i trećem izdanju. Cilj je promotriti koje su riječi dodane, a koje izbačene prelazeći iz prvog u sljedeća izdanja.

Ključne riječi:

Diccionario de uso del español,

leksički stošci,

leksičke obitelji,

mikrostruktura,

markirani noviteti

¹ *Real Academia Española*, ili prevedeno na hrvatski *Španjolska kraljevska akademija*, je institucija koja se bavi promjenama u španjolskom jeziku te njegovim očuvanjem.

Resumen:

El *Diccionario de uso del español (DUE)* de la lexicógrafa María Moliner se puede considerar, junto con el *DRAE*, conocido también como DEL, uno de los diccionarios monolingües más conocidos del idioma español. El *DUE* destaca entre los diccionarios monolingües por varias razones. Por un lado, figura como una combinación de diccionario semasiológico y onomasiológico, ofreciendo al lector no solo el significado de los lemas, sino también sinónimos, antónimos y catálogos de palabras. Por otro lado, muestra la estructura de los conos léxicos que se produjo por la nueva forma de definir las palabras que usó Moliner a la hora de elaborar su diccionario con la idea de evitar los círculos viciosos que, según ella, estaban presentes en otros diccionarios, especialmente en el *DRAE*, el cual escogió como base para su diccionario. Partiendo del *DRAE*, no cambió solo la forma de definir las palabras, sino realizó también varios cambios hasta diseñar la micro- y macroestructura como lo tenía pensado.

Hasta hoy se han publicado tres ediciones del *Diccionario de uso del español*, la última en el año 2007. En este trabajo se observa la elaboración de las tres ediciones del diccionario, prestando atención especialmente a la elaboración de la primera. Además, se comparan las entradas de las letras menos representadas en las tres ediciones del diccionario (*K*, *Ñ*, *W*, *X*) y también las nuevas marcas que empezaron a incluirse en el *DUE* desde la publicación de la segunda edición. El objetivo es observar las neologías, es decir, las palabras añadidas con o sin marca y las eliminaciones -las palabras quitadas pasando de una edición a otra-.

Palabras clave:

Diccionario de uso del español,

conos léxicos,

familias léxicas,

microestructura,

novedades marcadas

Índice

1. Introducción	1
2. Características generales del <i>DUE</i>	2
3. Elaboración del diccionario	3
3.1. Definición de los lemas	4
3.2. Los conos léxicos de María Moliner	4
4. Macroestructura del <i>DUE</i>	6
4.1. Orden de las entradas	6
4.2. Diferencias en comparación con el <i>DRAE</i>	7
5. Microestructura del <i>DUE</i>	9
5.1. Aspectos gráficos	9
5.2. Paréntesis inicial: etimología y pronunciación	10
5.3. El cuerpo del artículo	11
5.4. Información gramatical y artículos con desarrollo gramatical	12
5.5. Marcación	12
6. La segunda y la tercera edición del <i>DUE</i>	14
6.1. La segunda edición	14
6.2. La tercera edición	14
6.3. Cambios formales de la segunda y la tercera edición	15
7. Adiciones, cambios y eliminaciones en el cuerpo del <i>DUE</i>	17
7.1. La letra K	17
7.2. La letra Ñ	20
7.3. La letra W	21
7.4. La letra X	22
8. Conclusión	23
Bibliografía	26

1. Introducción

A la hora de escuchar la palabra diccionario uno suele pensar en los estudiantes de idiomas o en los traductores y aunque ellos sacan mucho provecho de los diccionarios, no son los únicos que los utilizan. La mayoría de la gente ha consultado un diccionario por lo menos una vez en su vida, sea uno en línea o uno en formato de papel. Los diccionarios suelen estar formados de grandes listas de palabras de un idioma o de una materia determinada con definiciones, traducciones u otra información para el usuario. Además de la denominación *diccionario*, suelen usarse, también, *léxico* o *vocabulario* para referirse a las listas de palabras. En general, el nombre diccionario podría considerarse una especie de hiperónimo de todos los productos lexicográficos. Los varios objetivos con los que se elaboran y la variedad de necesidades a los que atienden los diccionarios dan como resultado una heterogeneidad del término y dificultades a la hora de formular una definición satisfactoria y general. Sin embargo, hay unas propiedades esenciales que comparten todos los diccionarios: su orientación práctica y su finalidad didáctica. Así, uno recurre al diccionario cuando quiere resolver problemas relacionados con el léxico de un idioma, sea su lengua materna o una que está aprendiendo. Cada diccionario también se considera un conjunto organizado de estudios parciales del léxico de una lengua en los cuales se atiende a las palabras, o mejor dicho al léxico, desde un punto de vista lingüístico. Asimismo, en el diccionario se pueden encontrar, entre otras, indicaciones sobre la pronunciación, informaciones morfológicas o restricciones de uso de las voces (Campos Souto y Pérez Pascual, 2003).

Tomando en cuenta la ya mencionada heterogeneidad del diccionario, se puede observar una tipología de diccionarios basada en diversos factores como, por ejemplo, en el número de lenguas implicadas (monolingües o plurilingües), la organización de los artículos lexicográficos (semasiológicos u onomasiológicos) o el público al que va dirigido. Otro factor importante en la distinción de diccionarios es el criterio purista por el que se distingue entre los diccionarios normativos y los descriptivos, es decir, los de uso. Los primeros proponen un modelo ideal del idioma y prescriben cómo debería usarse, mientras que los otros incorporan los vocablos usados en un idioma en un período determinado, renunciando a la función prescriptiva (*ibid.*).

Un diccionario que destaca entre los diccionarios de la lengua española es el ya mencionado *Diccionario de uso del español*, o *DUE*, de la lexicógrafa Mará Moliner, cuya primera edición fue publicada en el año 1966-67. Su diccionario también es conocido como el

Diccionario de María Moliner o simplemente *El María Moliner*. Se trata de una obra de casi 3000 páginas unidas en dos tomos escritos en un período de quince años por una bibliotecaria. El objetivo de este trabajo será describir el *Diccionario de uso del español*, prestando atención a sus peculiaridades y la elaboración de sus tres ediciones, destacando las similitudes y las diferencias que se presentan entre las diferentes ediciones.

2. Características generales del *DUE*

La complejidad de las características de la obra de María Moliner se observa en la posibilidad de definirla como un diccionario de definiciones, de sinónimos, de expresiones y frases hechas o, incluso, como un diccionario combinatorio o uno que incluye gramática y sintaxis, todo en un orden alfabético (Camps, 2006). La primera característica del diccionario se puede deducir de su título en el que María Moliner lo denomina diccionario “de uso”, si bien este no encaja completamente en la categoría de diccionarios de uso. Martínez de Sousa (1995:169) define un *diccionario de uso* como un “diccionario descriptivo y sincrónico que selecciona y define las palabras más corrientes entre los hablantes de una comunidad” y aunque el *DUE* ofrece información del funcionamiento, la significación y las combinaciones de las palabras, que correspondería con lo “descriptivo” mencionado en la definición de Martínez de Sousa, el *DUE* también emplea, con pocas modificaciones, la nomenclatura del *DRAE*² y del *Diccionario manual e ilustrado de la RAE* por lo que podría considerarse un tipo de diccionario normativo (Campos Souto y Pérez Pascual, 2003). Al elegir el título de su diccionario, María Moliner no quería aludir a los diccionarios descriptivos; asimismo, en la *Presentación* de la primera edición del diccionario destaca que el diccionario se debería haber llamado “diccionario orgánico y de uso del español”, sin embargo, Moliner prescindió de este título puesto que le pareció demasiado largo (Moliner, 1966/1967).

En la *Presentación* Moliner también explica la denominación “de uso” y define a la finalidad y al destinatario de su diccionario.

La denominación “de uso” aplicada a este diccionario significa que constituye un instrumento para guiar en el uso del español tanto a los que lo tienen como idioma propio como a aquellos que lo aprenden y han llegado en el conocimiento de él a ese punto en que el diccionario bilingüe puede y debe ser sustituido por el diccionario en el propio idioma que se aprende. Y ello, en primer lugar, trayendo a la mano del usuario todos los recursos de que el idioma dispone para nombrar una cosa, para expresar una idea con la máxima precisión o para realizar verbalmente cualquier acto expresivo. Y, en segundo lugar, resolviendo sus dudas acerca de la legitimidad

² Aunque actualmente se emplea más la sigla *DLE*, que se corresponde con la denominación oficial del diccionario (*Diccionario de la lengua española*), en este trabajo se ha optado por la sigla *DRAE* (*Diccionario de la Real Academia*) ya que en la bibliografía consultada este estaba más presente.

o ilegitimidad de una expresión, de la manera correcta de resolver cierto caso de construcción, etc. (*ibid.*, p. IX).

En otras palabras, el diccionario ofrece al lector los recursos, es decir, las palabras del español para poder guiarlo en el uso del idioma, evitando el riesgo de no ser entendido o de causar extrañeza al momento de hablar (Cuadrado, 1995). Dicho objetivo proporciona dos características más del diccionario. Por una parte, el establecimiento de un sistema de sinónimos, con el fin de conducir al lector de la palabra que conoce a una que desconoce, enumerando delante de cada acepción una o más palabras que pueden sustituir a la definida en diferentes ocasiones. Y, por otra parte, la incorporación de indicaciones gramaticales en cada artículo para resolver dudas de construcción, proporcionando así, por ejemplo, el régimen de ciertas palabras (Alvar Ezquerro, 2002).

En la mayoría de los casos uno consulta el *DUE* para resolver dudas de interpretación, generalmente relacionadas con el significado o con la ortografía de una palabra y solo en muy pocas ocasiones uno usa el *DUE* para buscar un sinónimo o un vocablo que no conoce o que no puede recordar, pero cuya idea tiene en mente. Muchas veces se olvida una de las premisas principales que tenía Moliner en el momento de elaborar su diccionario, la de llegar de la idea a la expresión. Es decir, el *DUE* no es solo un diccionario para la interpretación o el descifrado de los enunciados, sino también para el proceso reverso, el cifrado de mensajes. Dicho de otra manera, se trata de un diccionario que a su carácter semasiológico añade el carácter onomasiológico, convirtiéndolo así en un tipo de diccionario ideológico o de sinónimos. De este modo los artículos lexicográficos se establecen en torno a dos ejes. Por un lado, el carácter semasiológico que rige la organización de las entradas y las acepciones partiendo de un orden alfabético de las entradas y ofreciendo un significado o una explicación para cada lema. Y, por otro lado, el carácter onomasiológico que se representa mediante los sinónimos enumerados delante de las acepciones y las listas de palabras, o catálogos, incluidos en cada artículo que, ordenados en series, ofrecen vocablos que semánticamente están relacionados con la entrada (Porto Dapena, 2000). No se trata de un diccionario exclusivamente semasiológico ni onomasiológico, sino de uno que combina las características de ambos, generando así un modelo único e innovador del diccionario.

3. Elaboración del diccionario

Cada diccionario siempre depende de otras obras en la mayoría de los casos de otros diccionarios de los que se toman las entradas que terminan formando el cuerpo del nuevo diccionario. Asimismo, al empezar a escribir su diccionario, Moliner partió del repertorio del

Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española, igual como lo habían hecho muchos lexicógrafos antes y después de ella. Sin embargo, no tomó el *DRAE* y sus entradas como base sin hacer cambios. Trabajó durante quince años en su obra maestra, modificó la base que había tomado de la Academia y formó un cuerpo de diccionario con una macro- y microestructura que ella creía necesaria. El cambio más significativo que hizo fue en cuanto al sistema definitorio usado en el *DRAE* (Camps, 2006).

3.1. Definición de los lemas

En la *Presentación* de su obra lexicográfica, María Moliner explica que tenía la idea de tomar las definiciones del diccionario académico igual como lo habían hecho hasta entonces todos los diccionarios españoles y hasta algunas enciclopedias. En las definiciones solo pensaba hacer algunos retoques uniformando y modernizando el estilo que en el *DRAE* a veces cambiaba de un artículo a otro (Moliner, 1966/1967). Sin embargo, al comprender cuantas modificaciones serían necesarias, decidió reconstruir completamente la forma de definir los lemas, aprovechando así los cambios que iba a hacer en la macroestructura para hacer unos en la microestructura también (Cuadrado, 1995). Proponía hacer una revisión de las definiciones del Diccionario de la Academia una por una, formulándolas en un español menos retórico, más actual y más claro, en muchos casos, haciéndolas más precisas y analizando, también, nuevas acepciones y subacepciones que recogían matices relevantes (Arboleda Toro, 1999).

Por lo que se refiere a las definiciones en sí la autora procuraba suprimir las que estaban formadas por sinónimos simples ya que definiciones de tal tipo solo resultan en círculos viciosos sin dar una explicación verdadera de la palabra (Alvar Ezquerro, 1983). La razón principal por la que aparecen los llamados círculos viciosos es que el diccionarista al poner un sinónimo como definición de un lema no puede saber si a este sinónimo empleado lo ha definido satisfactoriamente en la entrada que le corresponde. De modo que se produce una acumulación de supuestos equivalentes que no ayudan al lector. Es por esto que la autora renuncia a los sinónimos como instrumento de definir y construye su propia manera de definir los lemas (Moliner, 1966/1967).

3.2. Los conos léxicos de María Moliner

María Moliner renunció a los procedimientos lexicográficos de uso universal y optó por siempre definir cada palabra por otra de contenido más extenso, lo que produjo una estructura formada por cadenas de palabras presente en el diccionario. Las cadenas empiezan con las palabras situadas en la base, que son las de máxima comprensión y mínima extensión ya que

sirven solo para definir una palabra, y terminan en la cúspide donde se encuentran las palabras *cosa* y *ser* que son de contenido tan amplio que se pueden aplicar a todos los conceptos representados en la cadena (Moliner, 1966/1967).

En general, los cuatro conceptos -substancia, acción-fenómeno, modo y relación- de los que se puede deducir todo, corresponden a las categorías lingüísticas de nombre, verbo, adjetivo-adverbio y preposición-conjunción. La forma de definir explicada en el último párrafo, es decir, la llamada definición lógica, es aplicable con carácter universal solo al nombre. En la mayoría de los casos puede aplicarse también a los verbos, en pocas situaciones a los adjetivos o adverbios, pero a las preposiciones y las conjunciones nunca ya que estos no representan un solo concepto sino el puente entre dos. Cuando la definición lógica no es posible, Moliner destaca que hay que recurrir a dos procedimientos para aclarar el significado de una palabra. Por un lado, encontrar una perífrasis equivalente (p. ej. fácilmente = con facilidad) y, por otro, optar por una explicación (p. ej. fácil = adjetivo aplicable a las cosas que no requieren para ser hechas esfuerzo mental o habilidad) (*ibid.*).

Moliner explica el concepto de *definición* como (*ibid.*, p. XV): “una relación establecida entre tres términos: término definido (T), término genérico (G), que es el concepto de contenido más amplio en que aquél está comprendido, y término diferenciador (D), que limita la extensión del término G para que convenga exactamente a T”. Estos tres términos forman los vértices de un triángulo que puede denominarse “triángulo definitorio”. De ahí que si un diccionario es construido por definiciones correctas entonces tendrá necesariamente una estructura ascendente que mediante una larga serie de grados llega a la *cosa* y al *ser* formando un cono léxico (Alvar Ezquerro, 1983).

Para describir mejor el modelo de los conos léxicos de María Moliner, Martínez Sousa (1995:66) ofrece el ejemplo de la definición de la voz *sofá* el sofá es un “asiento con capacidad para varias personas”, cada asiento es en verdad un “mueble para sentarse”, o mejor dicho, solo un “mueble” que, por primitivo que sea, llega a ser una “cosa”, que es la vértice del cono superior. Un asiento que sirve también para acostarse se llama *diván*, uno que es para solo una persona y carece de respaldo es una *banqueta* o *taburete*, uno con brazos se denomina *sillón*, estos son los términos diferenciadores que distinguen un tipo de asiento de otro. Palabras con conos léxicos como este forman la macroestructura del *DUE*.

4. Macroestructura del *DUE*

Martínez Sousa define *macroestructura* como el “conjunto de las entradas seleccionadas para formular un diccionario” y la “ordenación y tratamiento de las entradas de un diccionario” (1995:257). *Nomenclatura* figura como sinónimo de *macroestructura*. Habitualmente las entradas de un diccionario son organizadas en orden alfabético, e incluso, escritas en letra negrita para que destaquen y así faciliten la búsqueda al lector. Pero no todos los lemas o entradas se registran de la misma forma, es decir, algunos se encuentran en la macroestructura formando artículos propios, y otros en el interior de los artículos lexicográficos en forma de subentradas formando parte de la microestructura (Castillo Carballo, 2003).

La primera edición del *Diccionario de uso del español* de María Moliner tiene en su macroestructura, contando tanto las entradas como las subentradas, aproximadamente 83000 entradas que resulta una cantidad algo superior a la del diccionario académico de aquellos años (Alvar Ezquerro, 1983).

4.1. Orden de las entradas

La ordenación de las entradas en el *DUE* es alfabética, casi igual como la ordenación en el *DRAE*. Esto se debe a que, como ya se ha mencionado, en el momento de elaborar su diccionario, Moliner tomó como base el *Diccionario de la lengua española de la Real Academia*. La autora no cambió solo la forma de definir las entradas, sino introdujo otras modificaciones, mejorando así los puntos que consideraba débiles en su base, el *DRAE*.

Primero, introdujo el orden alfabético por letras en vez de por dígrafos, como era en el *DRAE*, y así los dígrafos CH y LL fueron incluidos en las letras C y L igualmente como hasta entonces la RR formaba parte de la R. El Diccionario de la Academia siguió con su orden alfabético hasta que treinta años después de la publicación del *DUE* decidió introducir el mismo orden que usaba Moliner, con el que ha seguido hasta hoy (Camps, 2006).

Después, anotó las expresiones onomatopéyicas como, en concreto, *mmm*, *chsss*, *pufff* como entradas propias y aplicó para estas el orden alfabético de tal forma que la última letra repetida se tomaba alfabéticamente como una sola. Es por esto que, por ejemplo, la expresión *mmm* aparece antes de la expresión *mano* en el *DUE* (Porto Dapena, 2000).

Sin embargo, lo más notable del diccionario de María Moliner es la organización de entradas no solo por orden alfabético sino también por familias. En otras palabras, Moliner intentó ordenar las palabras recogidas en el diccionario en agrupaciones lexemáticas, de forma que bajo una sola entrada ponía todas las formas de una familia léxica (Alvar Ezquerro, 2002).

Es decir, bajo una palabra o raíz agrupaba una familia de vocablos que comenzaban por esa misma raíz o por la palabra que aparecía como cabeza. Las palabras agrupadas se hallaban sangradas y dispuestas entre sí por orden alfabético. No obstante, eso implicaba una alteración en el orden alfabético general, por lo que las palabras sangradas bajo una entrada aparecían de nuevo como entradas propias en el lugar que alfabéticamente les correspondía (Porto Dapena, 2000). De ese modo Moliner quería relacionar aquellas palabras que se encontraban sueltas en el diccionario puesto que no tenían el mismo principio. Es así como se puede entender la denominación “diccionario orgánico” que la autora le da a su diccionario. Además, Moliner quería crear en el lector “un sentido etimológico que le ayude al manejo consciente de los vocablos, e incluso, tratándose de lectores extranjeros, a su retención” (Moliner, 1966/1967:XXVIII).

Ese tipo de ordenación por familias léxicas, sin embargo, ha sido criticado por causar algunos inconvenientes en el manejo del *DUE*. Aunque la ordenación de los materiales léxicos por familias tiene su punto positivo, al final, por la tipografía de la obra, presenta dificultades para el lector en vez de ayudarlo. Pueden acumularse tantos derivados de una familia que el lector al pasar de la columna o de la página no sabe más si sigue en la nomenclatura de la obra en general o dentro de un artículo, por lo que, como observa Manuel Alvar Ezquerro (1983:223): “el orden alfabético parece un desorden”.

En cuanto a las voces homonímicas y su presencia en los diccionarios y concretamente en el *DUE*, son los homógrafos que presentan un problema y no los homófonos dado que estos ocupan su posición correspondiente en la macroestructura según el orden alfabético. Las palabras homógrafas pueden formar dos entradas diferentes, siempre y cuando se trate de palabras de diferentes categorías gramaticales (p. ej. *como* verbo/*como* conjunción), o registrarse bajo una entrada, si se trata de las categorías sustantivas y adjetivas. En el *DUE* las palabras homógrafas están registradas o como entradas distintas correlativas acompañadas de un número arábigo pospuesto (p. ej. *K*) o ambos significados van puestos como acepciones bajo la misma entrada (p. ej. *kiwi*) (Castillo Carballo, 2003).

4.2. Diferencias en comparación con el *DRAE*

Al tomar el *DRAE* como base para su diccionario Moliner, incluso, hizo cambios al mismo contenido de su base, en concreto, añadió algunas palabras nuevas y a otras las excluyó. Por un lado, prescindió “de las voces de germanía, de las variantes de palabras usuales o actuales que no eran de uso ciudadano [...], tecnicismos muy especializados, nombres de

instituciones y pueblos antiguos, americanismos sin interés especial y los derivados no usuales” (Alvar Ezquerro, 2002:381). Así que excluye palabras que considera que sobran en el *DRAE*.

Por otro lado, incluye otras palabras nuevas que no podían encontrarse entonces en el *DRAE*. En efecto, es evidente la incorporación de neologismos (p. ej. *tremendismo*), de extranjerismos (p. ej. *cachet, dancing, rendibú*), de palabras cultas y tecnicismos que habían entrado en el uso común (p. ej. *cognición, júmél, reactor*) y de modismos en forma de frases compuestas (p. ej. *con mis propios ojos, por mi pie, todo lo que no sea*). En su diccionario también se encuentran palabras que la *DRAE* había eliminado de la edición previa al *DUE*, así por ejemplo, unos nombres propios, geográficos (p. ej. *Habana, Méjico*), del mundo de la religión (p. ej. *Alá, Tárqum*), mitológicos (p. ej. *Endimión, Niké*), literarios (p. ej. *Dulcinea*), de cuerpos celestes (p. ej. *Saturno*) o de personajes de ciencia o historia (p. ej. *Pitágoras, Carlomagno*) (Cuadrado, 1995).

Además, incluye nombres científicos de animales y plantas como encabezamientos y para asegurarse de que el lector los puede identificar, al lado de ellos pone el nombre más usual junto con otros posibles nombres de ese animal o planta (Moliner, 1966/1967). Junto con los nombres científicos introdujo también los símbolos de elementos químicos. Su inclusión en el diccionario fue otro punto que se encontró con comentarios negativos. Se criticaba que no fuera necesario acoger tantos nombres de la terminología científica en un diccionario de la lengua, ya que esos deberían formar parte de enciclopedias (Alvar Ezquerro, 1983). Al mismo tiempo, las siglas y las abreviaturas, que otros lexicógrafos iban incluyendo poco a poco en sus diccionarios encontraron su lugar en la primera edición de la *DUE* aunque entonces no aparecían en el *DRAE* (Cuadrado, 1995).

Por último, al incluir los afijos, es decir, los morfemas derivativos o gramaticales constitutivos, Moliner siguió la tradición lexicográfica española igual como el diccionario académico. Los afijos se incluyen en diccionarios aunque requieren definiciones en metalenguaje de signo ya que proporcionan al lector mecanismos y recursos para formar palabras, lo que ayuda especialmente si se trata de lectores extranjeros (Castillo Carballo, 2003). Moliner también pensaba en los extranjeros al incluir como entradas formas verbales irregulares (p. ej. *dijo, fuera, yergo*, etc.), destacando así de nuevo que su diccionario fue concebido para ayudar al usuario (Alvar Ezquerro, 2002). Además incluyó en la microestructura aún más información que le podría servir al usuario.

5. Microestructura del *DUE*

Bajo la denominación *microestructura* se entiende la estructuración de los elementos que componen el artículo lexicográfico que es la unidad mínima autónoma en que se organiza un diccionario. En términos generales, el artículo lexicográfico está formado por el lema y por informaciones sobre dicho lema. Estas informaciones, que pueden variar dependiendo del tipo de diccionario del que se trata, no son solo definiciones de las acepciones sino también pueden ser informaciones sobre la etimología, la pronunciación, la categoría gramatical, las restricciones de uso, los sinónimos y antónimos, etc. (Garriga Escribano, 2003).

La microestructura del diccionario de María Moliner responde a unos modelos básicos de diccionario aunque también destaca por unas características peculiares. El artículo ocupa un párrafo y forma una unidad gráfica que está constituida por dos partes. Primero el enunciado, es decir, la entrada misma integrada por el lema, junto con el paréntesis inicial, y luego el cuerpo del artículo, donde se encuentra la mayoría de las informaciones que propone la autora en su diccionario, y donde se notan las características especiales del *DUE* (Porto Dapena, 2000).

5.1. Aspectos gráficos

Para organizar mejor y diferenciar todas las informaciones distintas que se proporcionan en los artículos, los lexicógrafos suelen usar diferentes tipos y tamaños de letra, abreviaturas y signos ortográficos (Garriga Escribano, 2003). Muchos diccionarios se distinguen por los aspectos gráficos de los artículos y el *Diccionario de uso del español* también tiene sus propias características decididas por la autora misma. Las explicaciones de tipos de letra y signos se encuentran en las primeras páginas del diccionario.

De los tipos de letra usa: la negrita de dos tamaños, las versalitas, letras espaciadas, letras redondas y la cursiva. Cada tipo de letra tiene los significados explicados al principio del diccionario bajo el título *Tipos de letra*, e incluso, figuran en el artículo *letra*. Así está explicado que los encabezamientos de palabras usuales están en negritas del cuerpo 9 mientras que los de palabras no usuales en negritas del cuerpo 6. El texto de artículos de palabras usuales va en letra redonda y el de palabras no usuales en cursiva (Moliner, 1966/1967).

Los signos ortográficos usados también están explicados al principio del diccionario y “figuran en el artículo de ‘signo’ y en los nombres de cada uno”. La flechita, el asterisco, el círculo con punto, la coma alta, las comillas, el paréntesis cuadrado y la estrella de tres puntas son los signos ortográficos que usa María Moliner en su diccionario. El asterisco sirve, por

ejemplo, para indicar “que el artículo encabezado por la palabra a que afecta contiene un catálogo de palabras afines y relacionadas” y la coma alta “se emplea delante y detrás de las palabras o expresiones usadas como ejemplos” (*ibid.*, p. LV).

5.2. Paréntesis inicial: etimología y pronunciación

Después del encabezamiento del artículo suele seguir el paréntesis inicial. En el paréntesis inicial suelen incluirse cuestiones generales relacionadas con la palabra como, por ejemplo, la etimología, variantes ortográficas, la pronunciación o cuestiones morfológicas o sintácticas generales (Porto Dapena, 2000). En el *Diccionario de uso del español* no todas las entradas tienen un paréntesis inicial, es decir, las informaciones como etimología o pronunciación no se encuentran para todas las palabras incluidas en el repertorio del diccionario.

Acerca de la etimología, en la lexicografía española es tradición incluirla en los artículos lexicográficos. Asimismo, está incluida en el *DUE* para el que la autora siguió el modelo del *DRAE* donde también se encuentra la información etimológica (Garriga Escribano, 2003). Sin embargo, al elaborar su diccionario María Moliner toma las etimologías propuestas por Joan Corominas en su *Diccionario Crítico Etimológico* y no las que propone el Diccionario de la Academia (Alvar Ezquerra, 1993). A pesar de que incluye información etimológica, en su *Presentación*, la autora destaca que el *DUE* no es un diccionario etimológico y que no es su objetivo rastrear el origen de las palabras por lo que no se dan las etimologías de todas las palabras. Las etimologías que se incluyen son “solo de aquellas que sirven para agrupar las familias de la misma raíz, cuyos miembros, por causa de la ordenación alfabética, se hallan dispersos en el diccionario” (Moliner, 1966/1967:XXIII).

Luego, entre los diccionarios generales de la lengua española, el *DUE* es prácticamente el único que hace referencia a la pronunciación de ciertas palabras. Aunque esta información sería más habitual para los diccionarios bilingües no se señala ni en estos. Esta falta de indicaciones sobre la pronunciación en los diccionarios españoles, sean monolingües o plurilingües, se debe a que existe una correspondencia grande entre el español estándar peninsular hablado y el español escrito, es decir, entre el sistema fonológico y el sistema gráfico del español. Sin embargo, al incluir la pronunciación Moliner no usa signos fonéticos que suelen emplearse en diccionarios de otros idiomas (Alvar Ezquerra, 1993). Moliner (1966/1967) destaca que se ofrece la pronunciación solo de aquellas palabras por las que podrían surgir dudas en el lector, especialmente en cuanto a su acentuación, con lo que ayuda

más al usuario extranjero. Además, incluye la pronunciación de algunas palabras extranjeras, así por ejemplo, *break* (pronunc. *brec*), que podrían representar un problema para los españoles. Incluso, pone el acento ortográfico, de acuerdo con las normas del español, a los términos griegos y latinos (Cuadrado, 1995).

5.3. El cuerpo del artículo

El cuerpo del artículo lexicográfico de un diccionario monolingüe generalmente se organiza en torno a las acepciones que suelen ser más de una. Las acepciones van numeradas y forman unidades autónomas por lo que pueden tener su propio paréntesis de acepción o marcas de uso, propios ejemplos, sinónimos y antónimos. En la tradición lexicográfica española las acepciones frecuentemente van ordenadas según el criterio etimológico (Garriga Escribano, 2003). En el *DUE* también se da prioridad a la acepción más próxima a la etimología y el resto se enumera en orden de conceptos para que cada acepción sea justificada por la anterior (Cuadrado, 1995). Moliner además incluye subacepciones, es decir, destaca los matices distinguibles en una acepción y los introduce con el ya mencionado círculo con punto dentro del apartado de la acepción a la que se refiere (Moliner, 1966/1967).

A continuación, ya que no usa la sinonimia como sistema definitorio con el fin de evitar los ya mencionados “círculos viciosos” que opina que se encuentran en el *DRAE*, María Moliner incluye, siempre que sea posible, sinónimos, que van delante de las acepciones y presentados entre comillas (Cuadrado, 1995). Entre los sinónimos el lector siempre encontrará primero las palabras más usuales que pueden substituir correctamente a la palabra que encabeza el artículo. Sin embargo, como no existen parejas de sinónimos perfectos, esto es, equivalentes exactos, para poder determinar el valor de uso de cada uno de los sinónimos es necesario consultar los artículos correspondientes. Es así como mediante este sistema de sinónimos se puede conducir al lector de una palabra que conoce a una que desconoce o que no puede recordar en cierto momento, yendo así de la idea a la expresión, que es característica de los diccionarios onomasiológicos (Moliner, 1966/1967).

Después de los sinónimos y la definición la autora introduce uno o varios ejemplos entre comillas sencillas. Esos ejemplos usados en el *DUE* no son citas de autores clásicos, sino creaciones de la autora misma (Alvar Ezquerro, 1993).

La sinonimia no es la única relación semántica que está representada en el *Diccionario de uso del español*. Las relaciones semánticas se recogen también en los “catálogos de palabras afines”, como los denomina María Moliner, que se encuentran al final de ciertos artículos. Las

palabras dentro de las definiciones que van señaladas con un asterisco son las que tienen un catálogo en sus artículos respectivos y que se supone que prestan un servicio más al lector. Los catálogos de referencia al final de ciertos artículos suelen incluir:

1. La forma afija de la palabra del encabezamiento, así como los afijos o raíces cultas con que se construyen palabras relacionadas con la idea expresada con ella. 2. Las palabras del mismo significado. 3. Los equivalentes pluriverbales [...]. 4. Las palabras casi equivalentes y aquellas cuyo significado abarca el de la palabra del encabezamiento o está comprendido en él. 5. Los modismos, frases proverbiales [...] y las interjecciones o exclamaciones pertinentes [...]. 6. En casos en que ello es oportuno, el antónimo o antónimos fundamentales. 7. Y, por fin, una lista de otros catálogos relacionados (Moliner, 1966/1967:X-XI).

Estos catálogos de palabras afines en la mayoría de los casos forman listas cortas. Sin embargo, a veces pueden ser excesivamente largos e incomodar la lectura, tanto por la extensión de los artículos, que pueden superar una columna, como por los asteriscos que separan las diferentes secciones de los catálogos y los distintos tipos de letras que se emplean en ellos (Cuadrado, 1995).

5.4. Información gramatical y artículos con desarrollo gramatical

La información gramatical presente en el *DUE* forma uno más de sus elementos característicos. Aunque Moliner generalmente suprime algunas indicaciones gramaticales como, por ejemplo, si se trata de un nombre masculino o femenino, de un adjetivo o adverbio, indica la información gramatical que ella cree necesaria o conveniente para la finalidad práctica del diccionario (Cuadrado, 1995). Así se indica con qué preposiciones suelen construirse los verbos y adjetivos, por ejemplo, *asentir (a)* o *agradecido (por)*, e incluso, los nombres y verbos que se unen con el fin de formar una frase, *velocidad (imprimir)* (Moliner, 1966/1967).

No obstante, hay también entradas con indicaciones, es decir, explicaciones gramaticales más extensas. A estos artículos Moliner los denomina *artículos desarrollados gramaticalmente*, tales son, por ejemplo, los de *adjetivo* o *verbo (ibid.)*. A estos artículos extensos la autora los justifica por la finalidad práctica de su diccionario. Esto resulta una manera de hacer del *DUE* una obra multivalente, el usuario encuentra de esta forma más información de la que está buscando. A pesar de que con estos artículos entra en los terrenos de libros de gramática, al final resulta un elemento auxiliar para llegar a otros conocimientos a través de las palabras (Alvar Ezquerro, 2002).

5.5. Marcación

Dentro de los artículos la marcación también representa una parte importante. Según Garriga Escribano (2003) las marcas se utilizan para señalar las restricciones de uso de una

palabra y aparecen en cada diccionario ya que dan informaciones que facilitan su uso. Las marcas se pueden referir a varios temas, de manera que se clasifican en diacrónicas, diatópicas, diafásicas, diastráticas y diatécnicas.

Las marcas diacrónicas “señalan la vigencia de uso de una palabra”, esto es, si una palabra ha caído en desuso o si es de uso arcaico u obsoleto. Las diatópicas “señalan las restricciones de tipo geográfico”, que, concretamente, en el caso del idioma español sería indicando una región de España o indicando si se trata de las variedades del español de América. Luego, las marcas diafásicas y diastráticas “señalan restricciones en el uso referidas al estilo, al nivel de lengua, a la intención, etc.” Así, si una palabra es marcada como “coloquial”, “vulgar” o “juvenil” estas serían marcas diafásicas o diastráticas (*ibid.*, p. 116-117). Otras marcas son las diatécnicas que señalan la pertenencia de una palabra a un tecnolecto, es decir, a un léxico propio de las ciencias y de las técnicas.

María Moliner al elaborar la primera edición del *DUE* no usa marcas, en algunos casos nombra el origen de la palabra o la zona de uso si se trata de un americanismo, pero, en general, la mayoría de las entradas no vienen acompañadas de una marca. Pasando a la segunda y la tercera edición el número de entradas marcadas crece notablemente. Así en la presentación de la segunda edición se hace referencia a la marca cronológica (diacrónica), señalando que la marca ‘ant.’ (antiguo) se incluye en las acepciones que no se han usado desde el siglo XVIII. Entonces, a la marca de localización geográfica (diatópica) con la que se marcan las acepciones que suelen usarse en España como, por ejemplo, lo serían palabras del vasco o americanismos. Y finalmente, se menciona también la marca de registro (diafásica o diastrática) que expresa si una palabra o expresión son adecuados para cierta situación (Moliner, 1999). Las marcas diatécnicas no son mencionadas en la presentación de la segunda edición, pero aparecen en un gran número de artículos.

Sin embargo, en la presentación de la tercera edición junto con la marca cronológica, la marca de localización geográfica y la marca de registro se menciona también la marca de especialidad (diatópica). La marca de especialidad, según como lo explican en la tercera edición, “se aplica a expresiones, o significados de expresiones, correspondientes a determinada ciencia, profesión, oficio, etc., que son usados preferentemente en el ámbito al que pertenecen” (Moliner, 2007:XXIX). No obstante, las marcas nuevas de la segunda y la tercera edición no han sido las únicas novedades que se han introducido después de la primera edición.

6. La segunda y la tercera edición del *DUE*

Como el idioma va cambiando muy rápido, cada día se añaden palabras nuevas y otras caen en desuso, un diccionario empieza a envejecer desde el momento de su publicación. María Moliner opinaba que nunca se podía dejar de trabajar en un diccionario, por lo que, cuando salió la primera edición de su diccionario en el año 1966/1967, enseguida empezó a trabajar en su próxima edición. Buscaba en los periódicos y en las novelas palabras y expresiones nuevas que pudiera incluir en la nueva edición del *DUE*. Pero no solo buscaba entradas nuevas, sino también pensaba en los cambios formales que debería hacer en el cuerpo de su diccionario elaborando la segunda edición (Dacosta Esteban, 2008).

6.1. La segunda edición

La segunda edición del *Diccionario de uso del español*, que salió en el 1998, fue elaborada por Moliner y por unos familiares. La elaboración la empezó Moliner, pero tras su muerte en 1981 la continuaron sus familiares, principalmente la viuda de su hijo. Ella se encargó de mantener viva la obra y de continuar con las ideas que tenía Moliner para su diccionario. Siguió así cuidando las peculiaridades del *DUE* como los catálogos de palabras afines y sinónimos, con los que el usuario podía llegar no solo desde la palabra a la idea sino también de la idea a la palabra, que era una de las más importantes características de la primera edición del *DUE*. Las definiciones de las nuevas entradas y apéndices seguían también la sencillez y claridad de las de la primera edición, evitando los círculos viciosos característicos de otros diccionarios (Moliner, 1999).

Al elaborar la segunda edición de mucha ayuda fueron las ediciones de periódicos en CD-ROM que empezaron a aparecer en aquel tiempo y con las que se facilitaba la búsqueda y la documentación de palabras y expresiones nuevas. De esta manera hubo un incremento en el número de entradas de más de diez por ciento comparando con la primera edición. No obstante, al actualizar la macroestructura algunas entradas fueron quitadas o puestas en apéndices, en los que permanecieron también en la tercera edición (Dacosta Esteban, 2008).

6.2. La tercera edición

La edición del 2007, es decir, la tercera, también mantiene los principios de las ediciones anteriores; sin embargo, los contenidos de esta edición se han revisado y actualizado, e incluso, se han hecho unos cambios formales al diccionario. Esta edición se elabora por la necesidad de actualizar la edición previa, lo que es típico de todas las obras lexicográficas. Lo

que era importante para la elaboración de esa edición era el avance de la técnica lexicográfica, en la vertiente teórica y práctica, especialmente en cuanto a los instrumentos informáticos que empezaron a usarse y así hicieron el quehacer del lexicógrafo más fácil (Moliner, 2007).

La tercera edición del *DUE* está basada casi exclusivamente en la documentación directa. Igual como para la segunda edición, los CD-ROM de periódicos eran de gran importancia, para la tercera los corpus de referencia informatizados y otros recursos de la red que les permitieron la búsqueda textual hicieron una gran diferencia. Los recursos utilizados en la elaboración eran el *Corpus de referencia del español actual* y el *Corpus diacrónico español* -ambos de la Real Academia-, el *Corpus Gredos de prosa literaria*, la *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes* y hasta los buscadores *Google* y *Altavista*. Los recursos nombrados no servían solo para encontrar nuevas entradas, sino también para la redacción de las definiciones y ejemplos. Con la gran cantidad de recursos disponibles los lexicógrafos acabaron teniendo una gran abundancia documental de la que tenían que elegir las entradas para la nueva edición. Al terminar la tercera edición, esta contaba con 90 045 entradas y casi 190 000 acepciones y subacepciones, que supone un aumento en la nomenclatura de catorce por ciento con respecto a la segunda edición (*ibid.*).

6.3.Cambios formales de la segunda y la tercera edición

El cambio formal más importante de la segunda y la tercera edición fue, por un lado, la supresión de la ordenación por familias lexicográficas, es decir, el sistema mixto alfabético-etimológico, dejando así solamente el orden alfabético normal. La razón para este cambio eran las críticas que recibió la primera edición por la agrupación de palabras en familias lexicográficas que, como decían los críticos, dificultaba la consulta de la obra ya que en algunos casos las familias lexicográficas pasaban por varias columnas (Dacosta Esteban, 2008). Aun así se conservó la característica onomasiológica del *DUE* mediante los catálogos de palabras afines y sinónimos.

Por otro lado, los catálogos de palabras y sinónimos se han repasado cuidadosamente para la segunda edición. Incluso, se han formado nuevos catálogos para las nuevas entradas y los ya existentes se han reestructurado y renovado tomando en cuenta las nuevas entradas. Como la primera edición también recibió muchas críticas por la longitud de unos catálogos que hacían la consulta de la obra más difícil ya que interrumpían la lectura, en la segunda y en la tercera edición los catálogos más largos se han desplazado al final de los artículos, mientras

que los más cortos han permanecido en su posición original introducidos con una flechita (Moliner, 1999).

Al final de los artículos también se encuentran anotaciones sobre el uso correcto de las palabras, las diferentes formas de expresión y las indicaciones de conjugación. Además, se han revisado y completado las marcas gramaticales. Como en la primera edición no acompañaban cada palabra, sino solo aquellas para las que la autora lo veía necesario, ahora se añadieron las marcas gramaticales sistemáticamente a cada entrada (*ibid.*).

Otro de los cambios importantes que fue llevado a cabo pasando de la primera a la segunda edición, era la introducción de un apéndice de nombres científicos de animales y plantas que en la primera edición figuraban como entradas propias. Con esto se pudo ahorrar mucho espacio para nuevas entradas. La inclusión de los nombres científicos como entradas propias también era un punto muy criticado de la primera edición, ya que muchos opinaban que esos nombres deberían formar parte de enciclopedias y no de diccionarios. Tanto en la segunda como en la tercera edición forman un apéndice en el que van enumerados los mismos nombres científicos en latín o griego con las denominaciones españolas al lado. Al final del diccionario pasaron también los desarrollos gramaticales formando otro apéndice. Estos en la primera edición interrumpían la lectura igualmente como los catálogos, especialmente los desarrollos muy largos como, por ejemplo, el desarrollo gramatical de la entrada *verbo* que pasaba varias páginas (Dacosta Esteban, 2008).

Luego, en la tercera edición los topónimos y gentilicios forman un tercer apéndice al final del diccionario. Este apéndice consiste en dos listas de 6000 registros de topónimos y gentilicios. De esta forma se liberó más espacio en el cuerpo del diccionario para añadir palabras y apéndices nuevos y no se perdió la información que daban los topónimos y gentilicios. Incluso, se han extraído del cuerpo del diccionario las abreviaturas y símbolos de uso común o los de carácter especializado, como símbolos químicos, unidades físicas y matemáticas y se han puesto en listas propias que forman otro apéndice más (Moliner, 2007).

En ambas ediciones se incluyen palabras nuevas malsonantes de las que se había presidido en la primera edición (Dacosta Esteban, 2008). También aumentó el número de americanismos incluidos en el diccionario, se les dio más importancia y llegaron de diversas fuentes lexicográficas y de diversos orígenes (Moliner, 1999).

7. Adiciones, cambios y eliminaciones en el cuerpo del *DUE*

Con cada nueva edición del *Diccionario de uso del español* muchas palabras fueron añadidas y muchas quitadas. Lo mismo sucedió con los apéndices de varias entradas, los autores quitaron algunas y añadieron otras. Todo dependiendo del uso actual de las entradas. En la siguiente parte de este trabajo se hace una comparación entre las tres ediciones disponibles del *DUE* de Moliner enfocándose especialmente en las adiciones y eliminaciones de palabras en el cuerpo del diccionario.

Este análisis fue inspirado por el trabajo de Gloria Guerrero Ramos y Manuel Fernando Pérez Lagos, quienes compararon las neologías que fueron añadidas en la segunda edición del *DUE*. Ellos usaron como cala todas las entradas de la letra A ya que querían una cala amplia, y la letra A ocupaba casi el 12% del diccionario. Dividieron su análisis en dos partes, en una buscando todas las novedades marcadas, dividiéndolas en tres grupos (con marca diatópica, con marca técnica y con marca diafásica) y en la otra las novedades no marcadas (Ramos y Pérez Lagos, 2003).

Al contrario de Ramos y Pérez Lagos, quienes querían una cala amplia, en este trabajo el enfoque se ha puesto en las letras que están menos presentes en el diccionario. De esta manera se quiere observar cuantas novedades aparecieron y fueron registradas con las letras iniciales menos usadas en español. Las letras cuyas entradas fueron analizadas son la K, la Ñ, la W y la X. Al analizar las novedades, se ha prestado atención a las marcas técnicas y a las diatópicas que se refieren a Hispanoamérica, viendo así cuántos americanismos fueron incluidos en las nuevas ediciones. En cuanto a las novedades sin marca se considerarán, como lo hacen Ramos y Pérez Lagos también, de uso general ya que no cuentan con restricciones de uso y no se refieren a una disciplina concreta.

7.1. La letra K

De las cuatro letras escogidas la K es la más amplia. En la primera edición contaba con 61 entradas y subentradas ocupando dos páginas del *DUE*. Pasando a la segunda edición fueron añadidas 77 entradas de diversos orígenes y grupos semánticos, mientras que 8 entradas fueron quitadas. Las entradas quitadas eran nombres científicos de plantas, así que no fueron eliminadas completamente del diccionario, sino solo pasaron a formar parte del apéndice de nombres científicos de animales y plantas que fue introducido en la segunda edición.

Mirando la marcación de las entradas añadidas en la segunda edición, se puede notar que la mayoría de las novedades sigue sin marca. Si llevan una marca suele ser una marca

técnica y no una marca diatópica. Entre las nuevas entradas bajo la letra K con una marca técnica aparecen diez tipos de marca técnica. De estas diez marcas la más presente es la marca FIS (física) con palabras como *kaón*, *kelvin*, *klistrón* y palabras formadas con el prefijo *kilo-*. Otras marcas que aparecen son MED (medicina) con varias entradas derivadas de la palabra *kinesiología*, ECONOM (economía) *keyneslonismo*, *keynesiano*, DEP (deporte) *kárate*, *kendo*, INFORM (informática) *K*, *kilobyte*, ESCULT (escultura) *koré*, *kurós*, ELECTR (electrónica) *kilovoltio*, BOT (botánica) *krameriáceo*, ZOOL (zoología) *krill* y LING (lingüística) *kolné*. Sin embargo, las entradas marcadas cuentan solo 27 de las 77 entradas nuevas con K de la segunda edición del *DUE*.

La marca de origen, que aparece en el paréntesis inicial, aunque se encuentra solo en pocas entradas de la primera edición, está bastante presente en las entradas de la segunda edición bajo la letra K. Entre las nuevas entradas se encuentran palabras marcadas con los siguientes orígenes: japonés (*kabuki*, *kamikaze*, *karaoke*, *kárate*, *kendu*), inglés (*kart*, *karting*, *kayak*, *kétchup*, *kick boxing*, *kilt*, *kit*, *kleenex*, *klistrón*, *krill*), turco (*kilim*), árabe (*kebab*), hebreo (*kibutz*, *kipá*), alemán (*kitsch*), ruso (*koljós*, *kulak*), chino (*kung fu*) y sanscrito (*karma*). Como se puede ver la mayoría de las novedades con marca de origen provienen del inglés o del japonés. No obstante, con la marca de origen se encuentran solo 26 de las 77 nuevas entradas.

La mayoría de las entradas queda sin marca técnica o de origen en la segunda edición. De la marca diatópica se encuentra solo una, la de HISPAM (hispanoamérica) marcando la palabra *kerosén*.

En cuanto a las acepciones, fueron añadidas nuevas acepciones a 3 palabras ya presentes en la primera edición. Bajo el lema *K* fue añadido el significado de “kilobyte”, para *kilo* el significado de “millón de pesetas” y para *kilométrico* “que marca una distancia de un kilómetro”.

Pasando a la tercera edición se han añadido 40 entradas y subentradas, mientras que unas 10 fueron quitadas. La gran parte de estas 10 son abreviaturas que pasaron al nuevo apéndice de abreviaturas y símbolos de uso común que se encuentra al final del diccionario. De las 40 entradas nuevas solo dos llevan marca técnica: *kilobit* (INFO) y *kilotonelada* (FIS). Así que la mayoría de las novedades sigue sin marcación. El origen está marcado para solo 8 entradas: *keirin* y *kobudo* (jap.), *kala-ayar* (urdu), *kantuta* (quechua), *kraker* (neerl.), *krugerrand* (afrikaans), *know-how* (ingl.), *kuchen* (al.). Comparándolo con las marcas de origen

de la segunda y la primera edición, se puede observar que ha crecido el número de idiomas que se mencionan como origen; están ahora presentes también idiomas indígenas como, por ejemplo, el quechua.

En el *Gráfico 1* se compara el número de nuevas entradas con marca técnica en la segunda y tercera edición del *DUE*. Cada color presente en la línea horizontal del gráfico representa una marca técnica mientras que en la línea vertical está mostrado el número de palabras que aparecen con cada marca.

Gráfico 1. Presencia de marcas técnicas - K

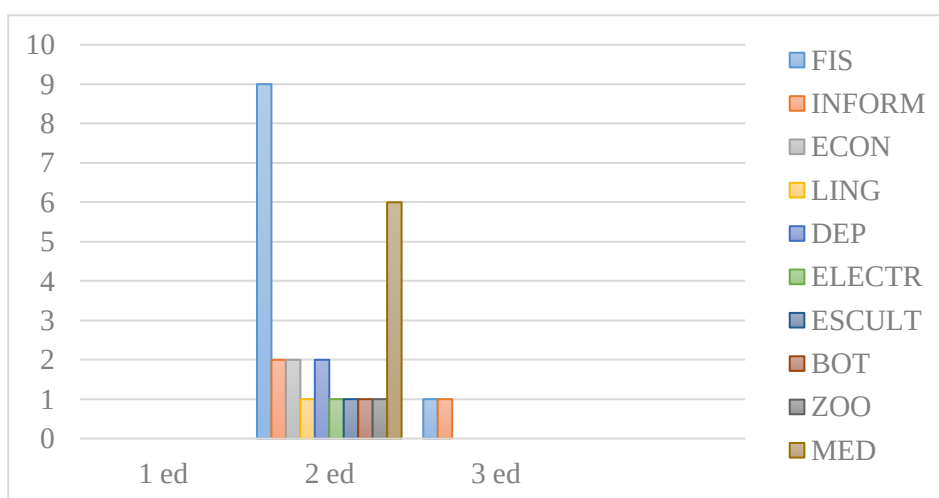
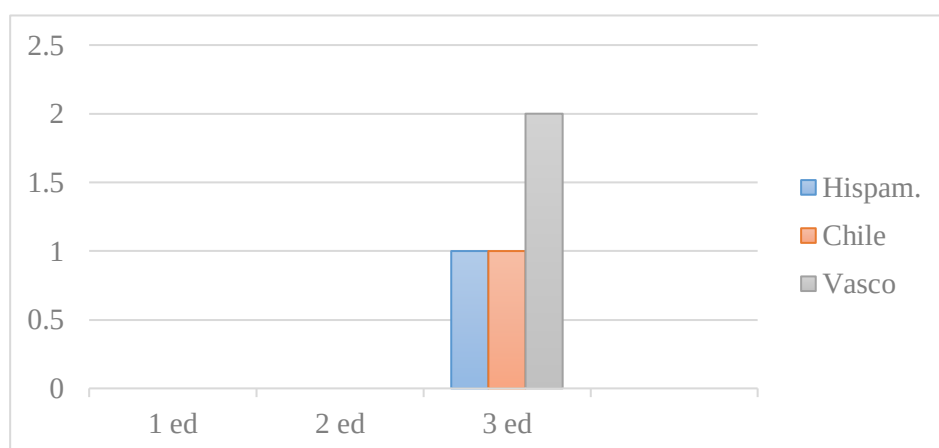


Gráfico 2. Presencia de marcas diatópicas - K



A continuación, lo que está notablemente más presente en la tercera edición es la marca diatópica especialmente la que se refiere a los países hispanohablantes de América. Con la letra inicial K aparecen dos entradas nuevas con marca diatópica de Hispanoamérica (*kínder*) y Chile

(*kuchen*). Además, se añaden entradas con marca diatópica con referencia al País Vasco (*kaiku*, *kale borroka*). Esto se puede observar en el *Gráfico 2* donde se compara la presencia de marcas diatópicas en las tres ediciones del *DUE*.

7.2. La letra Ñ

La letra Ñ contaba con 41 entradas en la primera edición del *DUE* y de estas 41 la mayoría llevaba una marca diatópica con referencia a países hispanohablantes de América, por ejemplo, Ecuador, Cuba o Argentina. En la segunda edición fueron añadidas 15 entradas, de las cuales ninguna lleva marca técnica, pero 13 llevan marca diatópica. Las marcas diatópicas de las nuevas entradas están otra vez relacionadas con Hispanoamérica, algunas entradas propias de solo un país y otras usadas en más países con el mismo significado o con significado diferente dependiendo del país. Así por ejemplo, la palabra *ñaña* en Chile y Puerto Rico se usa para referirse a una niñera, mientras que en América Central significa *excremento*.

Con respecto al origen de las palabras, fueron añadidas marcas de origen a palabras ya presentes en la primera edición que provenían del araucano (*ñocha*, *ñire*, *ñeque*), del guaraní (*ñandú*, *ñandubay*, *ñanduti*, *ñapindá*) y del quechua (*ñapa*, *ñaño*). De las nuevas solo una tenía marcado el origen; *ñaña* (quechua). Otra vez se puede observar que están más presentes idiomas indígenas en el *DUE*.

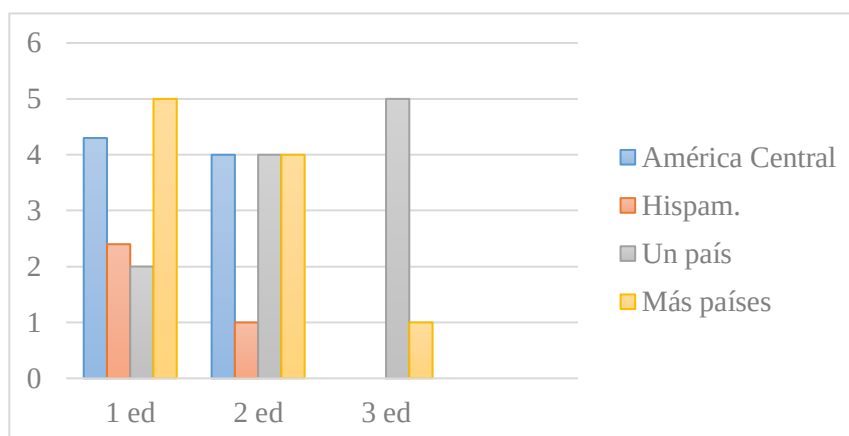
Además, fueron añadidas acepciones a tres palabras ya presentes en la primera edición: *ñaño* “(Chi.) Soso, tonto”, *ñato* “(Arg.; inf.) Deforme, feo” y *ñuto* “(Hispan.) Se aplica a la carne sin hueso”.

En la tercera edición los autores añadieron 8 palabras nuevas, mientras que dos fueron quitadas. Ninguna de las nuevas entradas tiene una marca técnica y 6 llevan una marca diatópica con referencia a países de Hispanoamérica como Nicaragua, Argentina, Panamá, Cuba, Perú y Venezuela. Mirando la marca de origen, una de las nuevas entradas marca el quechua como origen (*ñusta*) y dos palabras (*ñire*, *ñocha*) que ya estaban presentes en la segunda edición muestran un cambio de idioma de origen, pasando del araucano al mapuche y así introduciendo otro idioma indígena en el *DUE*.

Acepciones fueron añadidas a cuatro palabras: *ñaño* “Ec. *Hermano”, *ñato* “Col., inf. *Gangoso”, *ñeque* “Cuba, inf. Mala suerte” y “Col. *Agutí (mamífero roedor)”, *ñoqui* “Arg.; inf., desp. Empleado público que sólo asiste al trabajo el día de cobro”. Pasando de la segunda a la tercera edición también cambiaron la definición de una de las palabras presentes desde la primera edición. Así cambió la definición de *ñanduti* de “Tela muy fina que hacían

antiguamente las mujeres del Paraguay. Tela muy fina de algodón que se emplea para ropa blanca” a “Am. S. Labor de *encaje muy fina, típica de Paraguay, que imita una tela de araña” con lo que se describe mejor el lema.

Gráfico 3. Presencia de marcas diatópicas - Ñ



Como entre las entradas empezando por Ñ no se encuentra ninguna con marca técnica, en el *Gráfico 3* están resumidas solo las marcas diatópicas de la segunda y tercera edición. Las diferentes marcas diatópicas van otra vez señaladas con colores diferentes, mientras que en la línea vertical está el número de entradas con mencionadas marcas.

7.3. La letra W

En la primera edición solo hay 19 entradas que empiezan por la letra W, esta letra así ocupa solo una página de la primera edición del *DUE*. De estas primeras 19 entradas 8 llevan marca técnica de *nombre botánico* o *nombre zoológico* y justo fueron estas 8 que no formaron parte de la segunda edición ya que pasaron al apéndice de nombres científicos de animales y plantas que se encuentra al final de la segunda edición del diccionario.

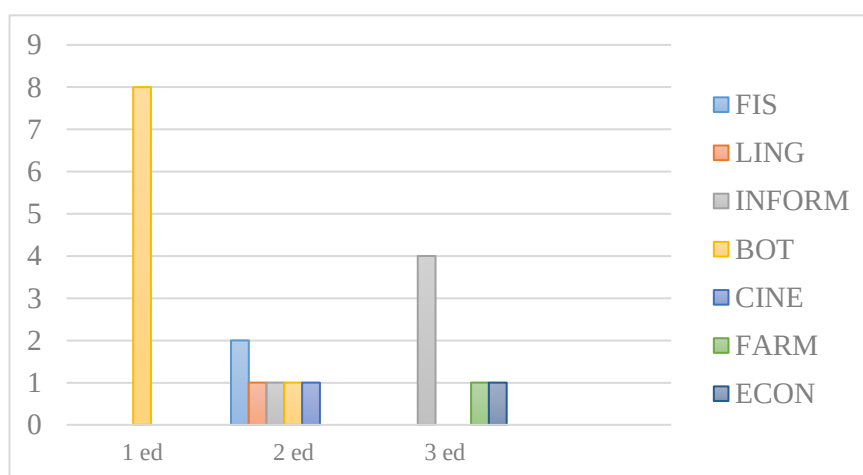
Hay 24 nuevas entradas en la segunda edición de las cuales solo 6 llevan marca técnica. Las marcas técnicas que aparecen son FIS (*Wb*, *weber*), LING (*wau*), INFORM (*web*), BOT (*winteráceo*) y CINE (*western*). Algunas entradas nuevas también llevan marca de origen, siendo la mayoría de las entradas de origen inglés como *walkie-talkie*, *walkman*, *wapití*, *waterpolo*, *wélter*, *windshield*, *windsurf*, *weekend*. Se encuentra, además, una palabra (*walkiria*) de origen alemán.

Al elaborar la tercera edición del *DUE*, fueron añadidas 15 palabras nuevas y quitadas dos que pasaron al apéndice de abreviaturas y símbolos. Entre las palabras añadidas aparecen

tres marcas técnicas, FARM de farmacia (*warfarina*), ECON (*warrant*) e INFORM (*webcam*, *weblog*, *webmaster*, *wi-fi*) pero la mayoría de las entradas todavía no llevan marca.

En cuanto a la marca de origen, para la mayoría de las nuevas palabras como *WAP*, *webcam*, *weblog*, *webmaster*, *wi-fi*, *warrant*, *wasp*, *wikén* y *workshop* está puesto que provienen del inglés. Sin embargo, una de las entradas nuevas, *watusi*, proviene del bantú. De las marcas diatópicas aparece solo una entre las entradas nuevas: *wikén* (Chile).

Gráfico 4. Presencia de marcas técnicas - W



En el Gráfico 4 se puede observar la cantidad de nuevas entradas con marcas técnicas en las tres ediciones del *DUE*. Dado que las marcas diatópicas casi no están representadas y la mayoría de las marcas de origen se refieren al origen inglés, se ha optado por no hacer un gráfico aparte para estas dos categorías.

7.4. La letra X

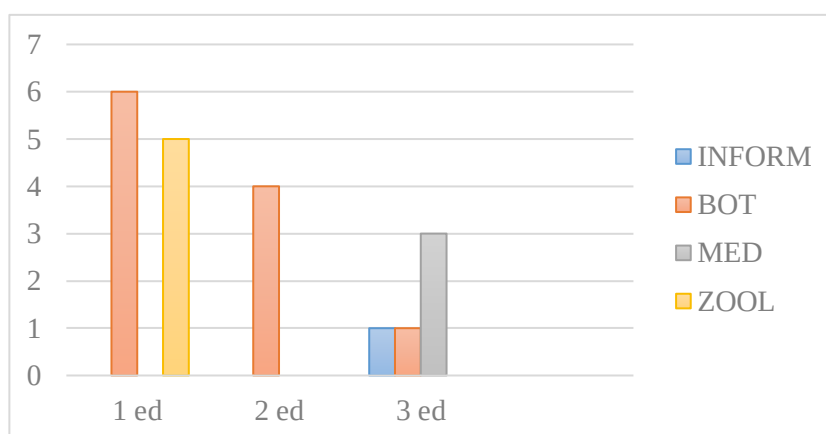
En la primera edición del *Diccionario de uso del español* de Moliner la letra X está presente con 35 entradas. Igual como las entradas de la W, 12 palabras llevan la marca de *nombre botánico*, *nombre zoológico* y otra vez estas fueron las que se quitaron de la macroestructura y llegaron a formar parte del apéndice de nombres científicos que se encuentra al final de la segunda edición.

En la segunda edición fueron añadidas 14 palabras entre las cuales solo 4 llevan una marca técnica (BOT), estas son *xantofilia*, *xerofítico*, *xerófito*, *xilema*. Las otras van sin marca técnica y solo una (*xoconoxtle*) lleva marca diatópica (Mex.). En cuanto al origen de las palabras, para la mayoría de palabras formadas con el prefijo *xero-* se señala el origen griego al que se añade el prefijo.

Además, hay dos nuevas acepciones de la entrada *X*: “(con mayúsc.) Se utiliza como abreviatura de ‘miércoles’ en calendarios, horarios, etc., para evitar la confusión con ‘martes’” y “(con mayúsc.) Se usa en aposición a ‘película’ para indicar que ésta tiene un alto contenido erótico”.

Pasando a la tercera edición, se encuentran 6 palabras nuevas mientras que una fue quitada. La palabra quitada, *Xe*, es un símbolo químico que pasó a formar parte del nuevo apéndice de la tercera edición. Entre las añadidas, tres llevan marca técnica: *xentotrasplante* (MED), *xérico* (BOT) y *XML* (INFORM). Acerca de las marcas de origen y las marcas diatópicas hay una de cada una, la entrada *XML* lleva la marca de origen inglés y la entrada *xocoyote* la marca diatópica de México. Además está señalado que la palabra *xunta* es del idioma gallego.

Gráfico 5. Presencia de marcas técnica - X



En el *Gráfico 5* se resumen las marcas técnicas de las entradas empezando con la letra *X* de las tres ediciones del *DUE*. Igual como en los primeros cuatro gráficos cada color representa una marca técnica diferente y en la línea vertical se encuentra el número de palabras presentes con cada marca.

8. Conclusión

El idioma español goza de muchos diccionarios de varios tipos entre los cuales muchos destacan por sus diferentes propiedades, creando una heterogeneidad del género. Asimismo, existen varios tipos de diccionarios que en general se pueden dividir en dos grupos básicos, los semasiológicos y los onomasiológicos. El *Diccionario de uso del español*, o abreviado *DUE*, de la lexicógrafa María Moliner, del cual trata este trabajo, resulta uno de los diccionarios

españoles que más destacan por su diferencia a otros. La autora al elaborarlo partió de una visión de hacer un diccionario para a la vez decodificar y codificar mensajes, creando así un diccionario que combina las características de los semasiológicos y onomasiológicos, que representa un instrumento para los que tienen el español como idioma materno y los que lo están aprendiendo. Además de numerosas palabras y sus definiciones, el *DUE* también incluye sinónimos, catálogos de palabras, información gramatical e información de uso, combinando así varios tipos de diccionario en uno solo.

La autora tomó el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia como base para su diccionario, queriendo tomar de ahí las palabras y sus definiciones. Sin embargo, al empezar a trabajar realizó cambios en esta base. Primero, cambió el orden de las palabras introduciendo los dígrafos CH y LL dentro de las letras C y L, e incluso, introdujo una ordenación de palabras por familias léxicas. Segundo, cambió no solo la forma de su base, sino el contenido también. Quitó las palabras que opinaba que sobraban en el *DRAE* y añadió otras que, según ella, deberían estar presentes en un diccionario. Tercero, lo más significativo, cambió la forma de definir los lemas.

En el *DRAE* las palabras suelen definirse con sinónimos; Moliner consideraba que de esta forma se creaban círculos viciosos que impedían al lector llegar a una definición satisfactoria. Moliner renunció a procedimientos lexicográficos de uso universal e introdujo sus conos léxicos, una forma nueva de definir las palabras en un español más comprensible, siempre definiendo cada palabra con otra de contenido más extenso hasta llegar a las palabras *cosa* y *ser*.

Luego, en la microestructura de su diccionario Moliner usó diferentes tipos de letra y signos, cuyas explicaciones ofreció en las primeras páginas de su diccionario, para organizar y diferenciar la información que proponía en cada uno de sus artículos. En sus artículos incluyó acepciones, marcas de uso, ejemplos propios, sinónimos y antónimos, e incluso, varias informaciones como la pronunciación, el origen e información gramatical si lo consideraba necesario. No obstante, en la primera edición del *DUE* no hay marcas, aunque suelen usarse en la mayoría de los diccionarios para facilitar el uso. Pasando a la segunda y tercera edición fueron introducidas varias marcas y con cada edición creció el número de entradas que llevaban marca.

Las nuevas ediciones fueron elaboradas por la simple necesidad de renovar un diccionario, ya que un idioma siempre va cambiando, unas palabras van apareciendo y otras

cayendo en desuso. La primer edición (1966/1967) contaba con unas 83 000 entradas, la segunda (1998) con 10 por ciento más y la tercera (2007) con 90 045 entradas. En las nuevas ediciones no solo fueron introducidas palabras nuevas, sino que también cambiaron unos rasgos característicos del *DUE* como, por ejemplo, la ordenación por familias léxicas, optando por una organización alfabética normal, e incluso, fueron añadidos varios apéndices.

En la segunda y tercera edición había entradas nuevas hasta con las letras iniciales menos representadas en el diccionario. Muchas de las palabras añadidas provenían del ambiente de la medicina, física e informática, siguiendo el desarrollo del mundo y la época en la que se estaban elaborando las ediciones. Además, es notable la inclusión de palabras de origen y uso hispanoamericano.

Finalmente, el *Diccionario de uso del español* de María Moliner no deja de ser uno de los diccionarios más importantes del idioma español ni tras la muerte de la autora original. Sus ideas para el diccionario todavía siguen vivas y el *DUE* sigue destacando por sus rasgos especiales hasta en el siglo XXI en el que es presente con tres ediciones y con una cuarta en preparación.

Bibliografía

- Arboleda Toro, R. (1999), "Nueva edición del Diccionario de Uso del Español" 12: 143-148.
- Camps, M. (2006), "La joya de ser María Moliner", *La Vanguardia*, 29 enero 2006: 7.
- Castillo Carballo, M. A. (2003), "La macroestructura del diccionario". En Medina Guerra, A. M. (coord.) (2003): *Lexicografía española*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Dacosta Esteban, J. (2008), "Breve historia de las nuevas ediciones del Diccionario de María Moliner". *Educación y biblioteca*, 167: 77-80.
- Ezquerro, M. A. (1983), *Lexicología y lexicografía: guía bibliográfica*. Salamanca: Ediciones Almar.
- Ezquerro, M. A. (1993), *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Bibliograf.
- Ezquerro, M. A. (2002), *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: ArcoLibros.
- Garriga Escribano, C. (2003), "La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas". En Medina Guerra, A. M. (coord.) (2003): *Lexicografía española*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Guerrero Ramos, G. y Pérez Lagos, M.F. (2003), "Renovación léxica y diccionario: El nuevo Moliner". *ELUA: Estudios de Lingüística*, 17: 345-366.
- Hernando Cuadrado, L.A. (1995), "El diccionario de María Moliner y el usuario extranjero". En Grande Alija, F.J., Le Men, J, Rueda, M. y Prado Ibán, E. (coords.) *Actuales tendencias en la enseñanza del español como lengua extranjera II: actas del VI Congreso Internacional de ASELE: (León 5-7 de octubre de 1995)*: 211-216.
- Martínez de Sousa, J. (1995), *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: Bibliograf.
- Moliner, M. (1966-1967), *Diccionario de uso del español*, 1a ed. Madrid: Gredos.
- Moliner, M. (1998), *Diccionario de uso del español*, 2a ed. Madrid: Gredos.
- Moliner, M. (2007), *Diccionario de uso del español*, 3a ed. Madrid: Gredos.
- Campos Souto, M. y Pérez Pascual, J. I. (2003), "El diccionario y otros productos lexicográficos". En Medina Guerra, A. M. (coord.) (2003): *Lexicografía española*. Barcelona: Editorial Ariel.

Porto Dapena, J. A. (2000), "Características Diccionario de uso del español" [enlínea]. [fecha de consulta 1 abril 2020]. Disponible en https://cvc.cervantes.es/lengua/mmoliner/diccionario_caracteristicas.htm.